

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28165** *MIGUEL MARÍA PEDREJÓN FERNÁNDEZ*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 4/09 de este Juzgado de los Social seguidos a instancia de doña Patricia Barcenilla Méndez frente a Miguel María Pedrejón Fernández, se dictó el día 3 de julio de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Miguel María Pedrejón Fernández, en situación de insolvencia total por importe de 2.030,35 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 31 de julio de 2009.- La Secretaria.

ID: A090067557-1